

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5160.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII

Seccion editorial.

CATEDRAL DE PALENCIA.

Esta catedral es gótica. Su principal fachada, piramidal, lisa y con remates carece de portada y tiene provisionalmente una puerta de mezquina.

En el costado de la izquierda hay dos portadas en forma y en línea desiguales.

La principal en rincon con el saliente del claustro, tiene primorosos bajorelieves y estatuas, bastante deterioradas.

En el centro de las dos se eleva la torre formando otra tercer línea más saliente.

Es cuadrada y lisa, con una azuleja y remates góticos, y un campanario con las del reloj en el testero de esta fachada.

En el otro costado de la derecha hay otras dos puertas, la mejor muy primorosa de bajorelieves, también deteriorada, y sobre ella una cornisa sostenida por dos pilastras dóricas y un pequeño cuerpo con tres estatuas en nichos.

Su interior es de tres naves y una transversal que son de bastante altura.

El altar mayor es gótico y bueno, y el coro tiene columnitas que arrancan de los brazos de los sillones, y sostienen el cornisamento, y sobre él a la derecha está el órgano.

El trascoro con altares, adornos y estatuas de Alfonso Berrugete, y del mismo se cree sea el cuadro del altar del centro de dicho trascoro, que representa a Jesucristo acompañado de los padres del Limbo, apareciéndose a la Virgen.

Desde este testero de la nave hay un gran espacio de iglesia, y delante del altar una verja y escalera cuyas paredes de mármol están primorosamente labradas.

Esta escalera baja a la cueva de San Antolin, Patron de Palencia, cuyo cuerpo se exhibe al público el día 2 de Setiembre de cada año.

La cueva forma capilla con el altar, la estatua del santo y un pozo del que beben con gran devocion los fieles.

El santo habitó este lugar, y cuentan que en el mismo sitio quedó yerto el brazo del rey D. Sancho, al tiempo de dispararle una flecha.

En un pilar a la izquierda se ve un púlpito de madera muy bueno con bajorelieves.

Detrás del altar mayor está la capilla del Sagrario, y detrás de esta hay una galería circular con capillas y el sepulcro de la Reina D. Urraca de Navarra, muerta en 1141, y el cuerpo de esta señora se conserva en un ar-

ca vieja de madera, colocada en alto dentro de dicha capilla.

Repartidas por la iglesia y en la sacristía existen muy buenas pinturas, que son: un cuadro con la Virgen; San Juan y un Obispo; siete de la pasion del Señor; una Asuncion, copia de Rafael Urbino; la crucifixion de San Pedro y un San Miguel, copia de Guido Reni; una Concepcion, copia de Laufranco, y tambien hay copias de Corregio, Carlos Morati, el Ticiano y otros.

En las capillas lo mas notable es:

En la de San Ildefonso y San Sebastian, buenos retablos, como tambien la de San Martin, que lo tiene con columnas de orden compuesto, y un cuadro del sepulcro de Cristo, copia del Ticiano.

En la de San Gerónimo un buen retablo con columnas de orden corintio, regulares esculturas y un sepulcro con columnas tambien corintias, y dos estatuas arrodilladas que representan a Gerónimo Reinoso y otro de su familia, y un cuadro de escuela alemana de Alberto Durero.

En otra, un altar gótico, otro pequeño con buenas pinturas de San Pedro y San Pablo, y otro con esculturas perfectamente construidas.

En la de S. Gregorio, buenos cuadros de estilo flamenco y una Santa Ursula y compañeras, de Alberto Durero.

En la Sala Capitular un buen cuadro de Mateo Cerero y otro de Nuestra Señora con el niño, copia de Carlos Morati.

El claustro, gótico: han sido cerrados sus arcos, dejando en su lugar ventanas.

La puerta que a él conduce, es de gran trabajo.

Sobre ella se lee el año de 1555, y al rededor del coro el 1534, y sobre una de las puertas del mismo el 1505, expresando que se hizo en dicho año, siendo obispo D. Juan de Fonseca.

Manuel Gonzalez Guevara.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido:

Hago saber: que por este mi juzgado y escribanía del infrascripto penden autos ejecutivos a instancia de los sindicatos de la quejbra de D. Amador Jover é hijos contra Don Antonio Rejano Fernandez de Tejada, en los cuales he mandado sacar a subasta para su venta la finca de que

se hace expresion. Una casa número veinte y seis calle Ancha de Palma del Rio: linda por la derecha con la veinte y cuatro de Francisco Bravo, por la izquierda con la calle Nueva y por la espalda con la calle Escamilla, valorada en seis mil doscientos treinta y cinco escudos ochocientos veinte y ocho milésimas. Cuya subasta y remate en favor del mejor postor tendrá lugar el veinte y ocho del corriente mes de octubre entre once y doce de la mañana en la audiencia de este juzgado, advirtiendole que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de su valoracion.

Córdoba primero de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—El escribano, An. el Osuna Garcia.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido:

Por el presente hago saber: que en este juzgado de mi cargo y por ante el escribano que refrenda se siguen autos de apremio por cobro de reales á instancia del procurador de este número Don Juan Angel Ferrer, en nombre de don Pedro Carretero Rodriguez, vecino de Villaviciosa, contra Alfonso Franco Paralbo, del mismo domicilio, en los cuales, entre otras cosas ha dispuesto se venda en pública subasta en mi despacho-audiencia á la hora de las diez del día veinte y dos de octubre próximo una casa en dicha villa de Villaviciosa, calle de Sevilla número cuarenta y siete moderno, inclusa la cerca que le sirve de corral: linda por su derecha saliendo con casa número cuarenta y cinco moderno, propia de Maria de los Rios, viuda de José Nevado Torre-ro, por la izquierda con la del número cuarenta y nueve moderno, perteneciente al don Pedro Carretero Rodriguez y por la espalda con el arroyo de las fábricas: está formada sobre quinientos cuarenta y dos varas cuadradas, equivalentes á cuatrocientos treinta metros, habiendo sido tasada en quinientos siete escudos setecientos milésimas ó cinco mil setenta y siete reales, en cuyo tipo saldrá á la subasta. Y para que llegue á conocimiento de todas las personas que quieran interesarse en ella se pone el presente en Córdoba veinte y cinco de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—De órden de S. S., Juan Manuel del Villar.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que por mi providencia del día de hoy, dictada en los autos de testamentaria que penden en este juzgado y por la Escribanía del infrascripto á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Maria de la Encarnacion Noguera y Rodriguez, que fué de esta vecindad, he mandado, á solicitud de los interesados en ella, sacar á pública subasta para su venta, por término de 20 dias y bajo el tipo de 2963 escudos ó sean 29,630 rs. vn. en que ha sido apreciada una casa perteneciente á dicha testamentaria, señalada con el número 12 antiguo

y 10 moderno de la Plazuela de las Cañas de este ciudad, que su fachada mira al Norte, linda por su derecha con casa sin número de este mismo caudal, y por su izquierda y espalda con la número 1 de la calle de Odreros, propia de D. Diego Cuesta, para cuyo remate que deberá recaer en el mejor postor, y el cual se verificará en la sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 23 de Octubre próximo de 11 á 12 de su mañana. Dado en Córdoba á 30 de Setiembre de 1867.—José Antonio de Cires.—De órden de S. S., José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El general Mendez Nuñez dirigió el comandante de la fragata Numancia á su salida del puerto de Rio-Janeiro, la siguiente carta:

«Comandancia general de la escuadra.—Fragata *Almansa*.—Al llegar V. S. á Cádiz con ese buque, habrá terminado una campaña que refleja tanta honra sobre los que tomaron parte en ella, que solo el recuerdo de haberla verificado es una compensacion mas que suficiente de las privaciones, peligros y sufrimientos de toda especie porque ha tenido que pasar la valiente, subordinada é inteligente dotacion de la *Numancia*. No espero además que la reina, el gobierno y el pais entero, dando á la campaña todo el mérito que en sí tiene, sabrán premiar de una manera expresiva tan distinguidos servicios.

Nadie mejor que V. S. con quien me unen además de los estrechos lazos de la amistad y del compañerismo los del reconocimiento que debo al que siempre y en los momentos mas críticos he visto á mi lado para darme con lealtad y verdadero espíritu militar su franca opinion y su decidida cooperacion; nadie mejor que V. S., repito, podrá expresar á la dotacion de la *Numancia* los sentimientos que hacia ella me animan. No es solo el general el que á ellos se dirige; es su antiguo comandante, es su antiguo compañero, título con que me honro, porque yo no podré nunca olvidar la decision, la buena voluntad, el valor y sufrimiento que todos sus individuos han manifestado durante nuestra pasada estampa y el respetuoso afecto con que siempre me han distinguido.

Quieran ellos tambien conservar grabado en su corazón el recuerdo de su antiguo jefe, quien, cualquiera que sea la posicion que ocupe, siempre considerará como un sagrado deber y tendrá una verdadera satisfaccion en hacer cuanto le sea posible en favor de los que han pertenecido á la *Numancia*.

Por hoy se limitará á desear á este buque un próspero y rápido viaje, y que terminado este, puedan todos los individuos de su dotacion encontrar en el seno

de sus familias y en el reconocimiento y respeto de sus conciudadanos, la envidiable recompensa que tan merecida tienen por sus verdaderamente distinguidos servicios.

Sirvase V. S. hacerlo así presente á todos: oficiales, marineros y soldados, y admitir tambien la expresion de mis sentimientos de cariñoso afecto y de la mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Fragata *Almansa*, Rio-Janeiro 15 de Agosto de 1867.—(Firmado).—Casto Mendez Nuñez.»

La comision general española para la exposicion de Paris ha dirigido una circular á los gobernadores para que estos inviten á las corporaciones y particulares á fin de que nombren personas que se hagan cargo de los objetos de valor, ó designen el uso que se les ha de dar; teniendo entendido por lo que respecta á los restos de muestras de vinos, vinagres, licores, aceites, cereales, harinas, legumbres y otros productos agrícolas de escasa importancia material, que se dispondrá de ellos (incluso los envases) para algun fin útil ó benéfico, en consideracion á que la ventaja de recuperarlos, en el estado en que debe suponerse, no compensará los sacrificios del envío hasta la localidad respectiva.

En la madrugada del 21 se declaró un terrible incendio en el pinar de Estepona, que devoró mas de 20,000 árboles, y cerca de medio millon de kilogramos de leña. No se ha podido averiguar el origen de este siniestro.

ESTRANJERAS.

Las elecciones de la Dieta de Prusia se verifican inmediatamente despues de terminada la legislatura del Parlamento de Alemania del Norte.

Escriben de Filadelfia al *Times*: «El Congreso feniano de Cleveland (Ohio) ha decidido destruir el poder de Inglaterra en el Canadá y en Irlanda. Dices que el attorney general de los Estados-Unidos ha enviado á este Congreso una comunicacion para informarle que se habia dado órden de devolver á la sociedad «La Fraternidad» las armas de los fenianos que estaban en poder del gobierno.

Créese que la negativa del gabinete de Washington á las proposiciones de lord Stanley sobre la cuestion del *Alabama*, va á ser objeto de graves complicaciones.

L'*Epoque* dice que Garibaldi se ha negado terminantemente á renunciar á sus proyectos, diciendo que esto le era imposible.

Segun el *Movimento*, periódico italiano, temiendo el general Cialdini la propaganda de las ideas democráticas en el

(692)

municacion que daba á su alcoba señorial. Las cortinas que dividian la alcoba del gabinete estaban corridas, dejando la primera sumida en la sombra, y al entrar en ella Germana oyó dos voces, bastante conocidas, que sostenian un vivo altercado.

Eran la de su marido y la de su padre.

—Es preciso que me devolvais esos papeles, decía éste; son míos, los quiero.

—Eso seris, no solo desarmarme, sino armaros contra mí.

—Puedo ser vuestro enemigo ahora que sois esposo de mi hija?

—¿Quién sabe?...

—Me lo habiais prometido.

—Es verdad; pero he reflexionado...

—Miserable!... murmuró sordamente Guillermo.

Germana no habia perdido ni una sola de estas estranas palabras; permaneció inmóvil, estupefacta. Despues deslizándose lentamente sobre la alfombra acercóse á las cortinas para

(693)

ver y oír mejor lo que pasaba en la estancia.

Moran volvía la espalda á la alcoba apoyando el brazo derecho sobre el buró y jugando con la izquierda con las arandelas de un rico candelabro de plata cuyas cinco bujías iluminaban la escena.

Durante algunos segundos los dos actores permanecieron silenciosos.

Guillermo fué á mirar por la puerta que comunicaba al salon para ver si alguien escuchaba, y volviendo resueltamente hacia Moran exclamó:

—No os dejaré sin que me deis satisfaccion cumplida; no tomeis ese aire de gran señor; harto tiempo me he resignado á obedecer; hoy á mi vez mando, exijo...

Moran hizo un movimiento como para levantarse.

—Exijo que me escuchéis hasta el fin, exclamó Guillermo obligándole á sentarse de nuevo; sufrí demasiado, es preciso acabar! Vos, autor de tantos crímenes, jefe de los vampiros, no conocéis el remordimiento.

(696)

Ella, con su mirada, los dominaba, los fascinaba.

—Estabais ahí! balbuceó Moran despues de una pausa.

—¿Desde cuando? murmuró su padre al ver su movimiento afirmativo.

—Lo se todo, lo he oido todo!

—Perdon! murmuró el rostro entre sus manos. Perdon! Era por tu hermano, era por tí; quise haceros ricos, dichosos...

—Os habeis engañado cruelmente, padre mio! Pero gracias á ese testamento, podremos aun reparar parte del mal que habeis causado.

—¿Qué quieres decir?

—Que esta fortuna pasará á sus legítimos dueños!

—¿Estás loco? Eso seria confesar nuestro crimen, declararlo todo.

—¡Jamás! repuso Moran con acento enérgico.

Germana se volvió hacia él y sus miradas se cruzaron; en la de Germana habia marcada repulsion; en la

(689)

Y como Isidoro se asombrase de nuevo, exclamó:

—Hasta la vista; hé aquí á nuestro padre que se acerca; déjame sola con él, voy á intentar un esfuerzo á ver si consigo que hable.

—No hablará; no es á él á quien debes dirigirme, sino al otro.

—A los dos; pero empezaré por nuestro padre.

—¡Dios te ilumine!

Y se alejó Isidoro, despues de estrechar la mano de su hermana.

Germana condujo á su padre hacia el fondo del jardín, le hizo sentar á su lado y trató de leer en su alma.

Guillermo permaneció imperturbable!

—Es un padecimiento puramente físico, hija mia, exclamó, y si la parte moral estaba algo afectada, era porque no estabas tú aquí; ¡ya estás de vuelta, ya me siento curado, rejuvenecido!

En vano Germana insistió; en vano recurrió á su atenua fomenil; no pu-

arrojó. En fin, para salvar la vida de su...

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 22 de Octubre de 1867, ante el Sr. Juez de primera...

BIENES DEL CLERO. Partido de Aguilar. Monturque. Quebrada.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Núm. 120 de inventario y 1090 de permutacion. Un tajo de tierra, que radica...

Se subasta en quiebra de D. Mariano Garcia del Cid, que la remató en subasta...

Núm. 135 de inventario y 1400 de permutacion. Otro tajo de tierra, sito en el Monte, del anterior término, procedente...

Se subasta en quiebra de D. Juan Gonzalez Palma, que la remató en subasta...

Puente Genil. Núm. 396 de inventario y 78 de permutacion. Una haza de tierra de monte...

Se subasta en quiebra de D. Mariano Garcia del Cid, que la remató en subasta...

Partido de Fuente-Obejuna. Fuente-Obejuna. Núm. 1772 de inventario y 647 de permutacion. Una haza de tierra, radicante...

Núm. 2,000 de inventario y 367 de permutacion. Otro tajo de tierra, al sitio del Portillo, del anterior término...

Núm. 1808 de inventario y 761 de permutacion. Una haza de tierra, radicante en el Chaparral, término de Valsequillo...

Núm. 2,001 de inventario y 368 de permutacion. Otro tajo de tierra, al sitio de la Cañada de la Avispa, del anterior término...

Núm. 2,004 de inventario y 368 de permutacion. Otro tajo de tierra, al sitio de la Cañada de la Avispa, del anterior término...

juela, á L. vereda de la Esperilla, á S. viuda de Alonso Marquiezo y á P. Maria Cabrera: bajo cuyos limites se compone...

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martinez Hidalgo, que la remató en subasta...

Núm. 1809 del inventario y 762 de permutacion. Otra haza de tierra, radicante en la Marina, de la anterior procedencia...

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martinez Hidalgo, que la remató en subasta...

Partido de Montilla. Quebrada. Núm. 1953 del inventario y 324 de permutacion. Una suerte de tierra, sito en el Chorrillo, término de Montilla...

Núm. 1953 del inventario y 324 de permutacion. Una suerte de tierra, sito en el Chorrillo, término de Montilla, procedente del Convento de Santa Clara de id.;

Se subasta en quiebra de D. Juan Diaz Romero, que la remató en subasta de 28 de Diciembre de 1866 en 4004 escudos y le fué adjudicada por la Junta de Ventas...

Núm. 1969 del inventario y 340 de permutacion. Un tajo de tierra, sito en la calle de Melgar, del anterior término, procedente de su Fábrica parroquial, y linda a N. con casa núm. 37 de la calle de Melgar...

Se subasta en quiebra de don Matias Garcia, que la remató en subasta de 28 de Septiembre de 1866 en 500 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas...

Núm. 1992 del inventario y 359 de permutacion. Otro tajo de tierra, sito en las Laderas del Castillo, del anterior término, procedente de la cofradía del Santísimo de idem, y linda a N. tierras de don Juan de la Cuesta, á S. tierra perteneciente al Clero...

Se subasta en quiebra de don Juan Diaz Romero, que lo remató en subasta de 26 de Abril de 1867 en 60 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas...

Núm. 2,000 de inventario y 367 de permutacion. Otro tajo de tierra, al sitio del Portillo, del anterior término, procedente de la cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias de idem, y linda a N. tierra de Francisco Sanchez, á S. calle de Prieta, á E. haza de Francisco Isidoro Racerro, y á O. haza de Vicente Feria...

Se subasta en quiebra de D. Antonio Porras, que lo remató en subasta de 28 de Julio de 1866 en 16 escudos, y le fué adjudicado por la Junta de Ventas en 1.º de Octubre siguiente.

Núm. 2,004 de inventario y 368 de permutacion. Otro tajo de tierra, al sitio de la Cañada de la Avispa, del anterior término, procedente de la ermita de San Roque de id., y linda a N. y O. tierra de Antonio Muñoz, á S. camino que va á Montemayor, y á E. tierra perteneciente al Clero...

de 1 celemin, equivalente á 5 áreas y 10 centiáreas: está arrendado á D. Antonio Muñoz en 1 escudo 500 milésimas, por los que ha sido capitalizado en 33 escudos 750 milésimas, y tasado en 50 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Antonio Muñoz Luque, que lo remató en subasta de 28 de Julio de 1866 en 51 escudos, y le fué adjudicado por la Junta de Ventas en 1.º de Octubre siguiente.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA. Partido de Montilla. Montilla. Quebrada.

Núm. 1466 de inventario. Una suerte de olivar, al sitio de Panchla, término de Montilla, procedente del colegio de huérfanos de San Ildefonso de Montilla, arrendada á Rafael Sanchez en 20 escudos 300 milésimas, y linda a N. olivar de Mariano Requena, á S. olivar de coña María de la Purificación Lopez, á L. olivar de D. Juan Rayo, Pbro., y á P. olivar de Zoilo Espejo...

Se subasta en quiebra de don Vicente Cabello Garcia, que la remató en subasta de 28 de Diciembre de 1866 en 802 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Enero de 1867.

Núm. 1475 de inventario. Otra suerte de olivar, sito en el Carreron, de la anterior procedencia y término, arrendada á Rafael Sanchez en 41 escudos 400 milésimas, y linda a N. majuelo de don Diego Repiso, á S. olivar de Francisco Raigon, á L. otro de referido Raigon y otro de Manuel de Jesus Navarro, y á P. olivar de Juan Mariano Algaba...

Se subasta en quiebra de D. Diego Muñoz Repiso, que la remató en subasta de 28 de Diciembre de 1866 en 313 escudos, y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en 31 de Enero de 1867.

BIENES DEL CLERO. Partido de Córdoba. Córdoba. Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 516 de inventario y 365 de permutacion. Una casa en esta ciudad calle Horna de las Imágenes, número 11 moderno, procedente de la Fábrica de San Andres. Su fachada mira al L.; linda por la derecha, saliendo con casa número 14 de don Gil Moscoso, por la izquierda idem con la núm. 13 de José Camba, y por la espalda con otra número 10 de don Baltasar Hornero...

Advertencias y notas, iguales á las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verificara otro remate en el mismo dia y hora en los partidos de Aguilar, Fuente-Obejuna y Montilla.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 20 de Septiembre de 1867.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

D.ª RAFAELA SIMANCAS Y FERNANDEZ DE GONZALEZ ha fallecido.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. P. D.) Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos hoy á las 7 de la mañana, por lo que le vivirán reconocidos.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

BON FRANCISCO RODRIGUEZ PAEZ ha fallecido.

Su viuda, hijos, hijos políticos, sobri-

nos y demás parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de Santa Marina hoy á las nueve de la mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy.—San Cándido, mártir. JUEGOS CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de Canuchinos. En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se hará en todo el presente mes los ejercicios del mes del Rosario, á las oraciones. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

CAFÉ CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy. La aplaudida zarzuela titulada: El juicio final.—Concluyendo con la pieza en un acto, titulada: La casa de campo.

Correo de ayer.

La Gaceta del 1.º no contiene disposicion alguna de interés general.

El 30 llegó á Madrid el batallon de cazadores de Arapijes, que estaba en Calatayud, y siguió su marcha para el real sitio del Pardo.

Aun no está decidido quien ocupará la vacante del difunto Sr. Manzano, en la capitania general de Cuba.

La noticia del fallecimiento del general Manzano, capitán general de la isla de Cuba, ocurrido el 24 de setiembre á consecuencia de calenturas perniciosas, y sabida en Madrid el dia 26 por la tarde, es ya del dominio del público.

El general Manzano no ha dejado esposa ni hijos. Su sobrino, ayudante suyo, ha estado á su lado hasta el último momento.

Los caballeros de la insignia orden del Toison de oro recibirán el 30 invitacion para asistir el 1.º á la real cámara, donde recibirá la investidura de dicha orden el Sr. D. Luis Gonzalez Bravo, siendo su padrino el señor duque de Valencia.

El 30 fué recibida por S. M. la señora princesa de Volkonsky, recientemente agraciada con la banda de damas nobles de Maria Luisa.

Desearia el gobierno español evitar todo motivo de conflicto internacional, y puntualmente muy grave, el abuso que hasta ahora se ha hecho del pabellon español, ensayando á menudo en las casas de nuestros nacionales establecidos en naciones extranjeras, bien de Europa, bien de América, ha mandado que sin permiso de las legaciones españolas acreditadas en el extranjero, los súbditos españoles no deben colocar la bandera nacional, aun cuando sea para solemnizar dias de gran fiesta en España ó para conmemorar hechos gloriosos de la patria.

La fabricacion de moneda decimal de bronce adelanta con gran rapidez en la fábrica de Sagovia. En ella los Sres. Oeschgen, Mütsch y Compañia, contratistas de la fabricacion, tienen montadas diariamente por término medio 180,000 piezas entre las cuatro clases de moneda, como son de 5 céntis., de 2 1/2, de 1, y de 1/2. El representante de dichos señores en dicha fábrica, Sr. Hippolite, contribuye con su actividad é inteligencia al mejor resultado de la fabricacion.

La Epoca dice que tiene motivos para dudar que sea cierta la noticia que han dado varios periódicos franceses y que han reproducido los de Madrid, sobre la próxima venida á la corte del señor Mon, nuestro embajador en la del vecino imperio.

El capitán general de Granada ha dirigido una circular á los alcaldes para que impidan á toda costa los alistamientos para el extranjero.

El Español dice por medio de una car-

ta de Paris, que hay una combinacion muy favorable para nuestro crédito con la primera casa de banca de Europa, la cual está estudiando con mucho detenimiento y bajo excelentes auspicios nuestra situacion economica.

Paris, 29 (por la noche).—Los periódicos publican una Memoria justificativa de Prim, fechada en Ginebra el 25 de setiembre, en la cual da esplicaciones sobre la conducta que observó durante la última insurreccion.

La reina Cristina ha salido hoy de aqui, dirigiéndose á Madrid.

Florescia, 29.—Hay comi-

Flórescia, 30.—Continúa ciones por la parte de las fincas de Estados Pontificios, aunque quiliad por todas partes.

Stutgard.—En un número de periódico que ha tenido el partido popular votada que se rechacen los tratados con Prusia.

La comision militar heiza ha informado aconsejando que el ejército permanente se eleva á 100,000 hombres, lo que significa un aumento de 300,000 hombres sobre el efectivo actual. Formarise además una reserva de 50,000 do por base la guardia civil.

Las últimas noticias de Bogotá que el general Mosquera continúa.

Se habia reprimido la insurreccion en la provincia de Boyaca (Nueva Granada).

En Turin hubo el 27 una demostracion popular con objeto de presentar al prefecto una esposicion pidiendo que se ponga en libertad á Garibaldi y que se declare á Roma capital de Italia. El prefecto contestó que enviaria la peticion al ministerio. Los amotinados se disolvieron en seguida.

Los emperadores de Austria en su viaje á Paris se detendrán en Nancy, donde Francisco José desea visitar los sepulcros de los antiguos duques de la casa de Lorena.

El general Grant, ministro interior de la Guerra en los Estados Unidos, ha hecho en solo un mes, que lleva el frente de aquel departamento economias que esceden en mas de 50,000,000 de duros.

El Cronista de Nueva-York desmienta terminantemente que los Estados Unidos vayan á comprar la bahía de Samaná, asegurando que las gestiones hechas hasta ahora con este objeto han fracasado. No es cierta la noticia del Herald de Nueva York de que haya sido un comisionado de la república de Santo Domingo á Washington para tratar de esta venta.

Las noticias de Florencia aseguran que aunque sigue en calma la ciudad, se notan ciertos indicios que hacen temer algun acontecimiento próximo poco satisfactorio para el gobierno italiano.

El general aglio americano Butler acaba de publicar varios escritos encaminados á demostrar que la deuda de los Estados Unidos es demasiado grande y que el mejor modo de pagarla es repudiarla. La Tribuna juzga en los siguientes sucesos términos el pensamiento expresado por el general Butler.

«Lo que el Sr. Butler propone se repite en esta pura y simplemente á esto:—Tomar este nuevo bono, que para nada sirve en cambio del que el gobierno nos ha dado; es verdad que si principáramos sus intereses solo son el pedazo de papel sin valor alguno; pero si nosotros no os gustá lo perderéis todo.—Para nosotros esto no se llama repudiacion, se llama estafa. Lo que se trata de saber no es lo que hemos recibido ó de recibir por nuestros bonos, sino lo que nos hemos comprometido á pagar. Y enténdalo bien el Sr. Butler; queremos pagar por completo lo que hemos prometido y hacer que los consolidados americanos tengan un valor tan sólido como los consolidados ingleses. Si se nos permite ensayar el remedio propuesto por el Sr. Butler, nadie nos prestará dinero, y á mayor abundamiento podriamos darnos de ser una nacion de canallas que el propio tiempo que de defectos rematados.»

En Nápoles el 25 algunos centenares de personas recorrieron la calle de Toledo gritando viva Garibaldi. Despues se dispersaron tranquilamente. Otros agitadores se dirigieron hácia el consulado de Francia, pero un escuadron de caballeria les impidió el paso y se dispersaron. Ocho personas fueron presas.

En Milan hubo tambien desórdenes el 25 al saberse la prision de Garibaldi. Los amotinados se dispersaron á la aparicion de las tropas. Hubo 60 presos.

CORDOBA.—1867 Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

